Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-005959

Res. 1946/2020

ACTA Nº 30, de fecha 10 de noviembre de 2020.

VISTO: La Resolución N° 1375/2020 (Acta Nº 22) del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 15/09/2020, por la cual se autorizó, entre otros, la realización de un Llamado a Aspiraciones a efectos de cubrir el cargo vacante de Profesor Adjunto al Departamento de Química en el Instituto Tecnológico Superior;

RESULTANDO: que de fs. 41 a 48 lucen las Actas correspondientes;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente homologar el citado Orden de Prelación, que luce a fs. 48;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES | C.I. | TOTAL |
|---|---|---|---|
| 1 | GUIDO CANET, Mónica Carolina | 1.951.299-5 | 79.640 |
| 2 | NEGRO PERDOMO, Alejandro Sebastián | 4.199.580-4 | 76.920 |
| 3 | PADÍN LÓPEZ, Fernando Ramón | 1.765.330-5 | 52.636 |

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través del portal web institucional, al amparo de la Circular Nº 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de

Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos) a sus efectos.

Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN
Consejera

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero

Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/vl